



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 29 de septiembre de 2008

Comunicado del Consejo

El 10 de abril de este año, el Consejo del Banco Central anunció un programa de intervención en el mercado cambiario para fortalecer la posición de liquidez internacional de la economía chilena y enfrentar de mejor forma la eventualidad de un deterioro del entorno externo.

En los últimos días se ha observado un deterioro relevante en los mercados financieros mundiales. Debido a ello, el Consejo ha decidido concluir a partir de hoy su programa de acumulación de reservas, de forma de mitigar las implicancias que puedan tener en Chile las turbulencias en los mercados interbancarios globales. Durante la aplicación de este programa, el Banco Central incrementó en US\$ 5.750 millones sus reservas internacionales, un 70% del programa inicial anunciado, lo que representa un aumento de 30% en su liquidez internacional respecto al nivel de fines de marzo de este año.

Aunque aún es temprano para cuantificar el impacto final de los acontecimientos internacionales en los mercados y en la economía global, el actual nivel de reservas, junto con los ahorros fiscales en el exterior acumulados en el contexto de una política fiscal prudente, una política monetaria orientada a la estabilidad de precios, la flotación cambiaria, y un sistema financiero sólido, hacen que la economía chilena siga preparada para enfrentar adecuadamente las turbulencias en los mercados internacionales.

Adicionalmente, de manera de facilitar el funcionamiento normal del mercado cambiario y la liquidez interbancaria en moneda extranjera, el Banco Central de Chile reactivará las licitaciones de *swap* de divisas a partir de mañana, cuyas condiciones financieras se comunicarán previo a la apertura del mercado.

El Consejo del Banco Central seguirá utilizando todos sus instrumentos para velar por la estabilidad financiera de la economía chilena y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o llamar al teléfono (56-2) 670 2438.